INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6380/2019

"Contratación de Seguro Todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Rio Yguazú" – (2do. Llamado).

Asunción, 31 de octubre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa ANDE N° 6380/2019 con ID N° 357516 *"Contratación de Seguro Todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Rio Yguazú"*.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Seguros, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 124/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, se ha procedido a la apertura de la siguiente:

N°	Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Lote N° 1: ₲ 63.133.560.- Lote N° 2: ₲ 10.008.576.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El oferente no formuló observación en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	Oferente: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Formulario de Oferta (1) (2)	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE (1)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE

(1) Presentó Constancia del SIPE N° 1571357, cuyos documentos se encuentran en estado ACTIVO, y fueron verificados por este Comité de Evaluación.

1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Asimismo, se ha consultado a través de: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles, constatándose que:

- El Señor Pio Osvaldo Galeano – Accionista de la firma PATRIA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS:, se encuentra activo como Profesor de la Universidad Nacional de Asunción. Conforme a lo establecido en la Ley N° 1626/2000 – DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.; en su Art. 2 que expresa: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior": a), b)... f) Los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica". Los demás socios, directivos, representantes legales no registran datos en el SINARH, por lo que se considera habilitado para contratar con el Estado.*

2) Luego se verificó si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Fotocopia simple del Certificado Tributario vigente.	Certificado Tributario vigente	.....	CUMPLE (1)
Extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	Constancia mediante SIPE	.....	CUMPLE (1)

(1) Presentó Constancia del **SIPE** N° 1571357, cuyos documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que el mismo no presenta error aritmético.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Lote N° 1:

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 81.991.644
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	63.133.560	-23%

Lote N° 2:

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 12.998.160
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	10.008.576	-23%

La comparación de los precios por ítem se encuentra en el Anexo 1.

Al oferente **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros** no fue necesario solicitar explicación detallada de sus precios ofertados en los **Lotes N° 1 y N° 2**, considerando que los precios de todos los Ítems de ambos Lotes, no son superiores al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial ni del veinte por ciento (20%) por encima del referencial, no correspondiendo aplicar lo establecido por el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

El criterio del margen de preferencia no se aplica atendiendo que se cuenta con una sola oferta.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros (Lotes N° 1 y N° 2)**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal;(ii) Experiencia y Capacidad Técnica, Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la contratación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones en el **Anexo E– Documentos de la oferta**, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Documentos legales	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura de constitución y protocolización de los estatutos sociales...	Escritura de constitución de la sociedad.	.....	CUMPLE (1)
	Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	.....	CUMPLE (1)
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, fotocopia simple.	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	.....	CUMPLE (1)
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública..., o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Poder otorgado por Escritura Pública.	.....	CUMPLE (1)
Patente Municipal	Fotocopia Simple del Patente Municipal del Oferente	Patente Municipal del Oferente	.....	CUMPLE (1)

Otros Documentos	Formulario N° 8 – Información relativa al SINARH	Formulario N° 8	.....	CUMPLE

(1) Presentó Constancia del **SIPE** N° 1571357, cuyos documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm. 18 del **Anexo B - Criterios de Evaluación**, inciso e), se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Declaración Jurada de coberturas en Instituciones Públicas y/o Privadas de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018), indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurado, prima vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere...	Declaración Jurada de coberturas en Instituciones Públicas y/o Privadas de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018),	Declaración Jurada y planilla de detalles.	.....	CUMPLE
Declaración Jurada de Cumplimiento de Siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 20% del total denunciado.	Declaración Jurada de Cumplimiento de Siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018).	Declaración Jurada.	.....	CUMPLE

Carta de compromiso de Reaseguradores y/o Bróker inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación, indicada en el Anexo E.	Nota del Reasegurador y/o Bróker inscripto en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente.	Nota del Reasegurador y/o Bróker inscripto en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente como Carta de Compromiso.	.....	CUMPLE
Constancia de Registro de Planes de Seguros por Compañías, que podrá ser obtenida del Portal de la página WEB de la Superintendencia de Seguros indicada en el Anexo E.	Constancia de Registro de Planes de Seguros por Compañía	Constancia de Registro de Planes de Seguros obtenido de la página WEB de la Superintendencia de Seguros	.....	CUMPLE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 18 del **Anexo B - Criterios de Evaluación**, inciso c), se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Margen de Solvencia: **Coeficiente Mínimo Exigido 1,80**	Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	Anexo a la Resolución SS.SG. N° 0133/15.	.....	CUMPLE
Patrimonio no Comprometido: **Siete mil millones de guaraníes.**	Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del Balance General y Estado de Resultados	Anexo a la Resolución SS.SG. N° 0133/15.	.....	CUMPLE

	del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.			
Fondo de Garantía: **Seis mil millones de guaraníes.**	Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio al 30/06 presentado a la Superintendencia de Seguros.	Anexo a la Resolución SS.SG. N° 0133/15.	.....	CUMPLE
Cantidad de Reaseguradores: **3 (tres).**	Carta de compromiso de Reaseguradores y/o Bróker dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	Carta de compromiso del Bróker LATINBROKER dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder , país de origen, dirección, porcentaje y su calificación.	.....	CUMPLE
Calificación de Reaseguradores: **A (Stándar & Poor's).**	Carta de compromiso del Bróker LATINBROKER dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje y su calificación.	Carta de compromiso del Bróker LATINBROKER dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje y su calificación.	.....	CUMPLE

La comparación de la Capacidad Financiera establecida en el Pliego de Bases y Condiciones y la presentada por el Oferente se encuentra en el Anexo 2.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y Copias de Pólizas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
Especificaciones Técnicas de los servicios a ser prestados	Especificaciones Técnicas N° DCP/DSE/ 1, DCP/DSE/2 y DCP/DSE/ 3 debidamente firmadas.	Especificaciones Técnicas N° DCP/DSE/1, DCP/DSE/ 2 y DCP/DSE/ 3 debidamente firmadas.	.....	CUMPLE
Copia de las pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus Condiciones Generales y Particulares.	Copia de las pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus Condiciones Generales y Particulares.	Copia de las pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus Condiciones Generales y Particulares.	.....	CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Contratación Directa N° 6380/2019** a la firma **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** por un monto de **₲ 63.133.560** (guaraníes sesenta y tres millones ciento treinta y tres mil quinientos sesenta), IVA Incluido para el **Lote N° 1**, y de **₲ 10.008.576** (guaraníes diez millones ocho mil quinientos setenta y seis), IVA Incluido para el **Lote N° 2**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

LOTE N° 1:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Seguro contra robo / asalto - Edificio de todas las Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Depósitos ubicadas dentro del Territorio Nacional.	Mes	Unidad	12	4.060.906	48.730.872
2	Seguro contra robo / asalto - Contenido de Todas las Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Depósitos ubicadas dentro del Territorio Nacional.	Mes	Unidad	12	1.144.399	13.732.788
3	Seguro contra robo / asalto - Responsabilidad Civil.	Mes	Unidad	12	10.909	130.908
4	Seguro contra robo / asalto - Interrupción de Negocio.	Mes	Unidad	12	44.916	538.992
					Precio Total ₲ (IVA Incluido)	63.133.560

LOTE N° 2:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Seguro contra robo / asalto - Edificio del Área Administrativa del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Yguazú.	Mes	Unidad	12	710.498	8.525.976

2	Seguro contra robo / asalto - Contenido del Área Administrativa del Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Yguazú.	Mes	Unidad	12	68.368	820.416
3	Seguro contra robo /asalto - Responsabilidad Civil.	Mes	Unidad	12	10.266	123.192
4	Seguro contra robo /asalto - Interrupción de Negocio.	Mes	Unidad	12	44.916	538.992
					Precio Total ₲ (IVA incluido)	**10.008.576**

Atentamente,

..ro. Jaime A. Miño Q.
Dpto. de Seguros

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6380/2019

"Seguro Todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas de Proyecto de Construcción de la Central Hid. del Río Yguazú"

ANEXO E	
DOCUMENTOS DE LA OFERTA	**PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**
I - Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	CUMPLE
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE
II - Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (1)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o de los representante/s legal/es.*	CUMPLE (1)
c) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	CUMPLE (1)
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (1)
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (1)
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (1)
III - Otros Documentos	
a) Especificaciones Técnicas N° DCP/DSE 1, 2 y 3, debidamente firmadas.	CUMPLE
b) Copia de las pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus Condiciones generales y Particulares.	CUMPLE
c) Documentos que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio (30/06/2018), presentado a la Superintendencia de Seguros.	CUMPLE
d) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
e) Nota del Reasegurador y/o Bróker inscripto en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente.	CUMPLE
f) Constancia de Registro de Planes de Seguros por Compañía.	CUMPLE
g) Declaración Jurada de Coberturas de Cumplimientos de Siniestros cancelados a Instituciones públicas y privadas, en los últimos tres años (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE
h) Declaración Jurada de coberturas en Instituciones Públicas y/o Privadas, en los últimos tres años (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE
i) Declaración Jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 del Anexo E "Formularios".	CUMPLE

Lic. Jaime A. Miño Q.
Dpto. de Seguros

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6380/2019

"Seguro Todo Riesgo Operativo de Edificios y Contenido de Agencias Regionales, Oficinas de Cobranzas y Áreas Administrativas de Proyecto de Construcción de la Central Hid. del Río Yguazú"

ANEXO E	
DOCUMENTOS DE LA OFERTA	**PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**
j) Declaración Jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 del Anexo E "Formularios".	CUMPLE
k) Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	CUMPLE (1)
l) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.	CUMPLE

OBS.: (1) Documentos verificados en el SIPE

Lic. Jaime A. Miño Q.
Dpto. de Seguros